

riesgos establecidos en el pliego de condiciones administrativas particulares y de bases técnicas, no admitiéndose la presentación de variantes o alternativas a los mismos. Los licitadores podrán concursar a uno, a varios o, a todos los lotes.

**Fecha de envío al DOCE:** 19 de diciembre de 1995.

**Presupuesto:** El presupuesto global máximo del contrato asciende a 1.825.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato:** Los efectos del contrato habrán de comenzar a las cero horas del día 1 de marzo de 1996 y su duración inicial será hasta las cero horas del día 1 de marzo de 1997.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de contrata de cada lote a que se licita.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de contrata del lote o lotes adjudicados.

**Modalidades básicas de financiación y pago:** El contrato está sujeto a la condición suspensiva basada en la necesidad de existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento resolutorio definitivo.

En cuanto al pago, la Administración efectuará el pago de las primas antes del día 30 de abril de 1996.

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, técnica y profesional, aportando los documentos que se especifican en la cláusula 6.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oficinas:** El pliego de condiciones administrativas particulares, el modelo de proposición económica y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, se encuentran a disposición de los licitadores en la Dirección de Patrimonio y Contratación del Gobierno Vasco (teléfono 945/18 89 31, telefax 945/18 90 18), sita en calle Duque de Wellington, número 2 (planta baja), de Vitoria-Gasteiz.

**Plazo y lugar de presentación de las ofertas:** Las proposiciones económicas, ajustadas a los modelos que figuran como anexos al pliego de condiciones particulares deberán presentarse en mano, o por correo, de la forma señalada en el artículo 100 del R.C.E., en la Dirección de Patrimonio y Contratación, calle Duque de Wellington, número 2, planta baja, de Vitoria-Gasteiz, con antelación a las diez horas del día 12 de febrero de 1996.

El acto de apertura de las proposiciones, que será público, tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Dirección de Patrimonio y Contratación el día 13 de febrero de 1996, a las doce horas.

En caso de recibirse alguna proposición, por correo, de la forma prevista en el último párrafo del punto 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la referida apertura se trasladará al día 22 de febrero de 1996, a las doce horas.

**Declaración de urgencia:** Este expediente está declarado de tramitación urgente por Orden del Organo de Contratación, de fecha 30 de noviembre de 1995.

Vitoria-Gasteiz, 26 de diciembre de 1995.—El Director, Jaime Domínguez, Macaya Lauraga.—78.540.

### **Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia concurso público para la contratación de material de diálisis.**

**Expediente número:** C.P. 110/20/1/00328/3602/1095 T.A.

**Presupuesto de licitación:** 49.157.951 pesetas.

**Dependencias:** El pliego de cláusulas administrativas particulares de bases técnicas y demás documentación de interés para los licitadores, se encuentra a su disposición en el Servicio de Suministros del hospital de Cruces, sito en barrio de Cruces, sin número, Barakaldo (Vizcaya), de doce a catorce horas.

**Garantía provisional:** Para licitar será requisito indispensable haber constituido una fianza provisional del 2 por 100 según pliego de cláusulas administrativas particulares, de 983.159 pesetas.

**Modelo de proposición:** El que se figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar presentación:** Las proposiciones deberán presentarse en el registro del hospital de Cruces en el domicilio anteriormente indicado antes de las trece horas, del 3 de febrero de 1996.

**Apertura pública:** En caso de no recibirse ninguna por el nuevo procedimiento previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, se celebrará a las doce horas del día 9 de febrero de 1996, en el hospital de Cruces.

**Documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar los documentos que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 4 de diciembre de 1995.

Cruces, 4 de diciembre de 1995.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Josu Garay Ibáñez de Elejalde.—76.622.

### **Resolución de la Delegación Territorial de Alava del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de la provincia de Alava.**

El Delegado territorial de Alava del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan con expresión de número, tipo, nombre recurso, superficie en cuadrículas mineras y términos municipales de Alava que quedaron francos sus terrenos.

En aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, esta Delegación Territorial convoca concurso de los terrenos comprendidos en el Territorio Histórico de Alava, incluyendo, en su caso, los de aquellas cuadrículas cuya mayor superficie pertenezca en parte a esta provincia de Alava.

Las solicitudes se ajustan a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y al artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 noviembre, de modificación de la Ley de Minas («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Delegación Territorial de Industria, agricultura y Pesca, avenida de Gasteiz, 59, primero, en las horas de registro (de nueve a trece treinta horas y de quince a diecisiete horas) durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado. Obran en la Delegación Territorial de Industria de Alava, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieren presentado peticiones.

#### *Relación de derechos mineros caducados para concurso público*

Número: 1.926. Tipo: C.E. Nombre: «Cristina II». Recurso: Sección D. C.M.: 15. Término municipal de Alava: Zuia.

Número: 1.940. Tipo: P.I. Nombre: «Vitoria II». Recurso: Sección D. C.M.: 23. Términos municipales de Alava: Armiñón, Ribera Alta, Ribera Baja, Berantevilla y Lantarón.

Número: 1.942. Tipo: P.I. Nombre: «Antezanas». Recurso: Sección D. C.M.: 108. Términos municipales de Alava: Ribera Alta e Iruña de Oca.

Número: 1.943. Tipo: P.I. Nombre: «Araba». Recurso: Sección C. C.M.: 135. Términos municipales de Alava: Urcabustaiz, Zuia y Cuartango.

Número: 1.945. Tipo: P.I. Nombre: «Gastelu». Recurso: Sección D. C.M.: 215. Término municipal de Alava: Vitoria-Gasteiz.

Número: 1.946. Tipo: P.E. Nombre: «Armaia». Recurso: Sección C. C.M.: 288. Términos municipales de Alava: Ribera Alta y Salinas Añana.

Número: 1.947. Tipo: P.I. Nombre: «Valdegovia». Recurso: Sección C. C.M.: 143. Término municipal de Alava: Valdegovia.

Número: 1.949. Tipo: P.I. Nombre: «Urbasa». Recurso: Sección C. C.M.: 181. Términos municipales de Alava: Aspárrena, Maestu, San Millán, Agurain y Valle de Arana.

Número: 1.950. Tipo: P.I. Nombre: «Martina». Recurso: Sección C. C.M.: 132. Términos municipales de Alava: Peñacerrada, Lagrán y Zambrana.

Número: 1.953. Tipo: P.I. Nombre: «Delta». Recurso: Sección C. C.M.: 269. Términos municipales de Alava: Valdegovia, Urcabustaiz, Cuartango, Ribera Alta, Ribera Baja, Salinas Añana y Lantarón.

Número: 1.954. Tipo: P.I. Nombre: «Legutiano». Recurso: Sección C. C.M.: 133. Términos municipales de Alava: Arrazua Ubarrundia, Barrundia, Legutiano, Elburgo e Ibarra de Aramayona.

Número: 1.956. Tipo: P.I. Nombre: «Cayo Este». Recurso: Sección C. C.M.: 160. Término municipal de Alava: Valdegovia.

Número: 1.959. Tipo: P.E. Nombre: «Eicna». Recurso: Sección C. C.M.: 2.142. Términos municipales de Alava: Amurrio, Ayala, Cuartango, Llodio, Okondo, Urcabustaiz y Zuia.

Número: 1.960. Tipo: P.I. Nombre: «Araoz». Recurso: Sección C. C.M.: 300. Términos municipales de Alava: Aspárrena, Barrundia y San Millán.

Número: 1.961. Tipo: P.E. Nombre: «Victoria». Recurso: Sección C. C.M.: 2.700. Términos municipales de Alava: Lantarón, Valdegovia, Ribera Alta, Ribera Baja, Armiñón, Berantevilla, Zambrana, Vitoria-Gasteiz, Peñacerrada, Labastida y Laguardia.

Número: 1.962. Tipo: P.I. Nombre: «Ollerías». Recurso: Sección C. C.M.: 300. Términos municipales de Alava: Cigoitia, Legutiano y Zuia.

Número: 1.963. Tipo: P.I. Nombre: «Senda». Recurso: Sección C. C.M.: 298. Términos municipales de Alava: Arrazua Ubarrundia, Cigoitia, Legutiano y Zuia.

Número: 1.966. Tipo: P.I. Nombre: «Galdamés». Recurso: Sección C. C.M.: 296. Término municipal de Alava: Laudio.

Número: 1.967. Tipo: P.E. Nombre: «Norte». Recurso: Sección C. C.M.: 630. Término municipal de Alava: Ibarra de Aramayona.

Número: 1.970. Tipo: P.I. Nombre: «Areta». Recurso: Sección C. C.M.: 300. Términos municipales de Alava: Laudio y Okondo.

Número: 1.972. Tipo: P.I. Nombre: «Ursalla». Recurso: Sección C. C.M.: 300. Términos municipales de Alava: Ibarra de Aramayona y Barrundia.

Vitoria-Gasteiz, 11 de diciembre de 1995.—El Delegado territorial, Juan Ignacio Ibarrondo Unamunzaga.—118.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA**

### **Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de obras por el sistema de concurso con procedimiento abierto (Expediente 95.284.01).**

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca la licitación siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se citan en el anexo y que corresponden al expediente que se detalla.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto básico y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo (Sección de Con-